



RESOLUCIÓN

N/REF.: 17/2024/SIOP
DPTO. EMISOR: OFICINA PRESUPUESTARIA
ASUNTO: REPARTO ASIGNACIÓN ECONÓMICA A GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES AÑO 2024

Analizada la Propuesta de Resolución/Dictamen que propone:

Visto el informe de la Oficina Presupuestaria, de fecha 19 de abril de 2024, relativo a las cuantías correspondientes a la asignación económica del año en curso a los diferentes Grupos Políticos Municipales, que indica lo siguiente:

ASIGNACIÓN ECONÓMICA GRUPOS POLÍTICOS - AÑO 2024

Aplicación presupuestaria 91212-48900: "Grupos Políticos. Otras transferencias corrientes".
Crédito disponible año 2024: 50.000,00 €.

Reparto cuantía anual presupuestada, de acuerdo con el art. 37.2 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Salamanca, así como el art. 73.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

a) Un tercio de la cantidad presupuestada, en partes iguales entre los grupos existentes: $50.000,00 \text{ €} / 3 = 16.666,67 \text{ €}$.

Grupo Político:	Importe a)
Partido Popular:	5.555,5556 €
Partido Socialista:	5.555,5556 €
VOX Salamanca:	5.555,5556 €

El resto, de forma proporcional al número de Concejales de cada grupo.

b) Resto: $33.333,34 \text{ €} / 27 = 1.234,5679 \text{ €}$

Grupo Político:	Importe/miembro	Nº Miembros	Importe b)
Partido Popular:	1.234,5679 €	14	17.283,9506 €
Partido Socialista:	1.234,5679 €	10	12.345,6790 €
VOX Salamanca:	1.234,5679 €	3	3.703,7037 €

Asignación económica a los Grupos Políticos Municipales año 2024 (a+b):

Grupo Político:	importe a)	importe b)	TOTALES
Partido Popular:	5.555,5556 €	17.283,9506 €	22.839,51 €
Partido Socialista:	5.555,5556 €	12.345,6790 €	17.901,23 €
VOX Salamanca:	5.555,5556 €	3.703,7037 €	9.259,26 €



Y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 185 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el Decreto de Delegación de competencias de fecha 29 de julio de 2019 (publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de 8 de agosto de 2019), **RESUELVO:**

Primero.- Proceder a la autorización, disposición, reconocimiento de la obligación y pago de la asignación económica correspondiente al año 2024, a los Grupos Políticos Municipales de este Excmo. Ayuntamiento, en las siguientes cuantías:

Grupo Político:	importe a)	importe b)	TOTALES
Partido Popular:	5.555,5556 €	17.283,9506 €	22.839,51 €
Partido Socialista:	5.555,5556 €	12.345,6790 €	17.901,23 €
VOX Salamanca:	5.555,5556 €	3.703,7037 €	9.259,26 €

Segundo.- Dar traslado de la presente Resolución a la Intervención Municipal, así como a los diferentes Grupos Políticos Municipales.

Vista la propuesta que antecede, el Cuarto Teniente de Alcalde, por delegación de la Alcaldía-Presidencia según el Decreto de Alcaldía de 20 de junio de 2023, publicado en el B.O.P. de Salamanca del día 4 de julio, acuerda prestarle su aprobación.

